



MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
Teléf.: 021 328070



DICTAMEN DE JUSTIFICACION

**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO BARRIO SAN
CAYETANO - TRAMO 4- ID N° 473.134**

FECHA: 25 de julio 2025

REF.: DICTAMEN DE
JUSTIFICACION DEBIDO A QUE LA
CONVOCATORIA NO FUE
PLANIFICADA.

Señor: Agustín Encina Pérez

DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS – (DNCP)

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones – (UOC) de la Municipalidad de Nueva Colombia, me dirijo a usted con el objeto de dar JUSTIFICACION DE ESTA CONVOCATORIA NO PLANIFICADA.

El llamado en cuestión es una convocatoria no planificada ya que fue una decisión tomada por la Intendencia Municipal luego de una reunión con los vecinos de la zona, ya que la comisión vecinal aportara en contrapartida piedras para la realización de esta obra que es impostergable para estos pobladores.

En este sentido la convocante establece oportuno este proceso ya que si bien no fue planificada en el PAC es un llamado muy importante que la comunidad.

Atentamente



Responsable – UOC

Lic. M^{te} del Carmen Romero Resqui.
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Colombia